



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **LIGIA BLANCO PIRIACHII** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 52300328 de Bogotá, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el **segundo pago del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** No. **110.10.01.0130** DEL **2022-07-28**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE.", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	0241	\$6.900.000	0473	\$6.900.000	2-1- AM/2.1.2.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	CINCO (05) MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP		No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A		N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A		N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4460590834	Mes de agosto	\$ 125.600	\$ 160.800	
4465522276	Mes de agosto	\$ 0,0	\$ 0,0	5500

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) Actas parciales por valor de Un Millón Trescientos Ochenta Mil Pesos M/Cte. (\$1.380.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y una segunda acta por el valor de Un Millón Trescientos ochenta Mil Pesos M/Cte. (\$1.380.000), con la presentación de informe de actividades por parte del contratista, y pago al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

VALOR PARA PAGAR: Millón Trescientos Ochenta Mil pesos M/Cte. (\$1.380.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Cuatro Millones ciento cuarenta Mil pesos M/Cte. (\$4.140.000).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: agosto 2022.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 27 días del mes de septiembre de **2022**.


JULIETH GISSELA BERNAL RINCÓN
Supervisora